



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**Modelo 390**

### Registro

**Presentación realizada el:** 25-01-2025 a las 17:14:46

**Expediente/Referencia (nº registro asignado):** 202439089410171R

**Código Seguro de Verificación:** TVU5D52XQ4QW7LRR

**Número de justificante:** 3905800843926

**Vía de entrada:** Presentación por Internet

### Presentador

**NIF Presentador:** G13894159

**Apellidos y Nombre / Razón social:** ASOC DECERO HSA

**En calidad de:** Titular

### 1. Sujeto pasivo

NIF

G13894159

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

ASOCIACION DECERO HSA

Registro de devolución mensual en algún período del ejercicio .....

Régimen especial del grupo de entidades en algún período del ejercicio.....

Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco ..... SI  NO

Nº Grupo

Dominante

Dependiente

NIF entidad dominante

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en este ejercicio?

SI  NO

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de caja (art. 163.undecies LIVA)?

SI  NO

¿Ha sido destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja?

SI  NO

### 2. Devengo

Ejercicio **2024**

Declaración sustitutiva .....

Declaración sustitutiva por rectificación de cuotas deducidas en caso de concurso de acreedores (art. 80.Tres LIVA) .....

Número identificativo declaración anterior

Número justificante: 3905800843926

### 3. Datos estadísticos

**A** Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)

Principal

OTROS SERVICIOS SANITARIOS SIN INTERNADO

Otras


**B** Código de actividad

A03

**C** Epígrafe IAE

9429

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X" ..... **D**

### Declaración de sujeto pasivo incluido en autoliquidaciones conjuntas

Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquidación conjunta a través de la entidad:

NIF

Razón social

### 4. Datos del representante

#### Personas físicas y entidades sin personalidad jurídica

Representante

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

Calle, Pza., Avda. Nombre de la vía pública

Número

Esc.

Piso

Prta.

Teléfono

Municipio

Provincia

Cod. Postal

#### Personas jurídicas

#### Declaración de los Representantes legales de la Entidad

El (los) representante(s) legal(es) de la Entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la normativa del Impuesto.

Por poder,

Por poder,

Por poder,

D ..... CHAPOND CARRASCO HENRI

NIF ..... 28632171T

Fecha Poder .....

Notaría .....

D .....

NIF .....

Fecha Poder .....

Notaría .....

D .....

NIF .....

Fecha Poder .....

Notaría .....

**5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)**

**IVA deducible**

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
<b>Operaciones interiores corrientes:</b>			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes.....	695	2	696
	190	4	191
	724	5	725
	697	7,5	698
	603	10	604
	605	21	606
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes.....	763,58		160,25
	48	763,58	49
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes.....	745	2	746
	506	4	507
	726	5	727
	747	7,5	748
	607	10	608
	609	21	610
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes.....	512		513
<b>Operaciones interiores de bienes de inversión:</b>			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes de inversión..	749	2	750
	196	4	197
	728	5	729
	751	7,5	752
	611	10	612
	613	21	614
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión.....	50		51
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes de inversión .	753	2	754
	514	4	515
	730	5	731
	755	7,5	756
	615	10	616
	617	21	618
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes de inversión.....	520		521
<b>Importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios:</b>			
IVA deducible en importaciones de bienes corrientes.....	757	2	758
	202	4	203
	732	5	733
	759	7,5	760
	619	10	620
	621	21	622
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes corrientes.....	52		53
IVA deducible en importaciones de bienes de inversión.....	761	2	762
	208	4	209
	734	5	735
	763	7,5	764
	623	10	624
	625	21	626
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión.....	54		55
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	765	2	766
	214	4	215
	736	5	737
	767	7,5	768
	627	10	628
	629	21	630
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	56		57

**5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)**

**IVA deducible**

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	769	2	770
	220	4	221
	738	5	739
	771	7,5	772
	631	10	632
	633	21	634
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	58		59
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	773	2	774
	587	4	588
	740	5	741
	775	7,5	776
	635	10	636
	637	21	638
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	597		598
Compensación en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.....	60		61
Cuotas deducibles en virtud de resolución administrativa o sentencia firmes con tipos no vigentes.....	660		661
Rectificación de deducciones.....	639		62
Rectificación de deducciones por operaciones intragrupo.....	651		652
Regularización de bienes de inversión.....			63
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorata.....			522
<b>Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 661 + 62 + 652 + 63 + 522).....</b>			64 160,25
<b>Resultado régimen general (47 - 64).....</b>			65 -160,25

**7. Resultado liquidación anual (Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)**

**Liquidación anual**

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA .....	658	
Suma de resultados (65 + 83 + 658) .....	84	-160,25
IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento).....	659	
Compensación de cuotas del ejercicio anterior .....	85	
<b>Resultado de la liquidación (84 + 659 - 85) .....</b>	<b>86</b>	<b>-160,25</b>

**8. Tributación por razón de territorio (Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)**

**Administraciones**

Territorio común .....	87	%	Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA .....	658	
Álava .....	88	%	Suma de resultados (65 + 83 + 658) .....	84	
Guipúzcoa .....	89	%	Resultado atribuible a territorio común (84 x 87) .....	92	
Vizcaya .....	90	%	IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento).....	659	
Navarra .....	91	%	Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común ....	93	
			<b>Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 + 659 - 93) .....</b>	<b>94</b>	

**9. Resultado de las liquidaciones**

**9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio .....	95		
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual.....	96		
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA).....	524		
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe:	A compensar .....	97	57,57
	A devolver .....	98	
Cuotas pendientes de compensación generadas en el ejercicio y distintas de las incluidas en la casilla 97 .....	662	102,68	

**9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	525	
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	526	

**10. Volumen de operaciones**

**Operaciones realizadas en el ejercicio**

Operaciones en régimen general .....	99	
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	653	
Entregas intracomunitarias de bienes y servicios .....	103	
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	104	
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	105	2.676,00
Operaciones no sujetas por reglas de localización (excepto las incluidas en la casilla 126) .....	110	
Operaciones sujetas con inversión del sujeto pasivo .....	125	
Operaciones no sujetas por reglas de localización acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única .....	126	
Operaciones sujetas y acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única .....	127	
Operaciones intragrupo valoradas conforme a lo dispuesto en los arts. 78 y 79 LIVA .....	128	
Operaciones en régimen simplificado.....	100	
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.....	101	
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia .....	102	
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección .....	227	
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes .....	228	
Entregas de bienes inmuebles, operaciones financieras y relativas al oro de inversión no habituales.....	106	
Entregas de bienes de inversión .....	107	
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 653 + 103 + 104 + 105 + 110 + 100 + 101 + 102 + 125 + 126+ 127 + 128 + 227 + 228 - 106 - 107) .....</b>	<b>108</b>	<b>2.676,00</b>

## 11. Operaciones específicas

## Operaciones realizadas en el ejercicio

Adquisiciones interiores exentas .....	230	1.645,00
Adquisiciones intracomunitarias exentas .....	109	
Importaciones exentas .....	231	
Bases imponibles del IVA soportado no deducible .....	232	
Operaciones sujetas y no exentas que originan el derecho a la devolución mensual .....	111	
Entregas interiores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones triangulares .....	113	
Servicios localizados en el territorio de aplicación del impuesto por inversión del sujeto pasivo.....	523	

## Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	654	Base imponible	655	Cuota
Importe de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	656	Base imponible	657	Cuota soportada

## 12. Prorrata

1

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

2

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

3

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

4

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

5

Actividad desarrollada

CNAE (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118